

EN EL CASINO

Una reunión muy agradable y simpática resultó el té con que ayer tarde obsequió a sus socios aquella Sociedad. El hall, lugar donde se verificó la fiesta, presentaba un delicioso aspecto con la presencia de distinguidas damas y bellas señoritas, que lucían sencillos pero elegantes trajes. Entre ellas recordamos a las señoras de Ballester, León de March, Pizarroso de Hardisson, Lecuona de Díaz Llanos, de Ruiz Adame, Peraza de Díaz-Llanos, Pinto de Foronda, Alexandre de Martínez, de Villena, Hardisson Vda de Feo, Rossi de Mestre, Milches de Aguiar, Centaño de Cantallots, Cabrera de Mandillo Cabrera de Lecuona, García Guerra de Navarro, de Pastor, Dodero de Febles, de Martínez Amador, Martín de Rodríguez Ortiz y Ravina de Ghirlanda; y las señoritas de Ballester (Amelia y Olga), de Montero (América y Asunción), de Villena (María), de Eulate (Carmela), de Velasco (Conchita), de Lecuona (Delfina), de Guiu (Mercedes), de Díaz-Llanos, de Martínez (Francisca), de Cabrera (Carmen y Olimpia), de Centaño (Josefa), de Solano (Matilde), de Dodero (Antonia), de Casanova (Emilia y Carmita), de Bonis (Alisia), de Lueso (Matilde y Rafaela).

NOTAS DE HACIENDA

A asuntos del servicio se embarcará para la Gomera al Inspector de Hacienda, D. Julio Carreño. En esta Delegación de Hacienda se encuentran al pago los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores: D. Eduardo Bustillo, D. José María Díaz, D. Francisco Alvarez, D. Antonio Guerra, D. Agustín C. Daroca, D. Bienvenido Martín, D. Joaquín Adelantado, D. José Galván, D. Francisco P. Millán, D. Angel Delgado, D. Feliciano Rizo, Director de Sanidad de La Palma, habilitado de la Guardia Civil.

Un hombre muerto

A la una y media de la tarde de anteaer hallándose trabajando en las faenas del carbón, en el muelle de los señores Miller, de Las Palmas, cayó desde uno de los sacos que conducía uno de los transportadores aéreos, una piedra de carbón que fué a herir en la cabeza al peón Gregorio Fulgencio No da, conocido por Gregorio Morales, de 52 años de edad, casado, con 7 hijos, natural de La Oliva (Fuerteventura), domiciliado en la calle de León y Castillo, causándole una fuerte conmoción cerebral que haciéndole perder el conocimiento le hizo caer al mar, que tiene por allí una profundidad de 3 metros. Al observar los compañeros del infatunado obrero lo que sucedía, arrojaronse al agua Antonio Sosa y Víctor Saavedra, con el fin de socorrer a Gregorio resultando inútiles sus esfuerzos, pues no pudieron encontrar el cuerpo de su camarada, que fué arrastrado por las olas, a consecuencia de estar la marea llena y turbia el agua de aquellas inmediaciones por el polvo del carbón. Inmediatamente se dió cuenta del hecho a la Comandancia de Marina de aquel puerto constituyéndose en el lugar del suceso el Juzgado correspondiente. La casa Miller dispuso que el buzo que tiene a su servicio reconociese el mar por aquellas inmediaciones, encontrándose aquel el cadáver de Gregorio que fué conducido a tierra y reconocido por los Médicos, quienes certificaron la muerte del desdichado obrero por asfixia. D. E. P. y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

ALGO SOBRE EL BLOQUEO

De un largo artículo publicado en «Le Temps» por M. A. Rousseau extractamos las siguientes indicaciones respecto a los bloqueos, asunto de gran actualidad y que hoy preocupa al mundo entero. El buque neutral, es decir, el que pertenece a una nación no beligerante, es «libre en el mar libre». El principio de la libertad del mar no tiene más res-

tricción en tiempo normal que el de la estrecha zona de las aguas territoriales. En tiempo de guerra hay otras dos restricciones para los barcos neutrales: el derecho de visita y el bloqueo. El «derecho de visita» que los navíos beligerantes tienen sobre los neutrales es para impedir que éstos lleven a uno de los combatientes materias declaradas, contrabando de guerra y que puedan aumentar su poder o su fuerza de resistencia. El «bloqueo» consiste en impedir la comunicación con un puerto o con una parte de costa de un beligerante. Su definición «oficial» es la siguiente: el bloqueo es una medida de guerra que consiste en cerrar un puerto o una porción de costa por medio de fuerzas navales permanentes de modo que se impida toda comunicación con ellos por vía marítima. Hasta 1656 el bloque no estaba sometido a reglas; pero desde la Declaración de París del citado año está sujeto a determinados preceptos, que constituyen otras tantas garantías para las naciones neutrales. En tiempo de paz toda nación independiente puede con toda libertad con ceder o rehusar a los extranjeros la entrada en sus puertos. Su soberanía se extiende a las aguas territoriales, a unas seis millas (11 kilómetros) de la costa. En tiempo de guerra el «bloqueante goza de los derechos del bloqueado», es decir, que el bloque no es lícito sino hasta el límite de las aguas territoriales de este último. El bloqueo, para ser válido debe ser efectivo. Para determinar lo que caracteriza un puerto o una costa bloqueados, no se da aquella denominación sino a aquellos puertos o costas donde la nación bloqueante mantiene barcos de guerra en suficiente número para que haya un peligro evidente de entrar o en acercarse a ellos. El art. 4.º de la declaración de París dice: «El bloqueo para ser obligatorio debe ser efectivo, es decir, mantenido por una fuerza suficiente para impedir realmente el acceso al litoral enemigo.» Entre las instrucciones dadas por el Almirantazgo de los Estados Unidos a las naciones neutrales cuando aquellos declararon el bloqueo de Cuba figuraba la siguiente, con el número 3: «Los barcos neutros tienen derecho a una notificación del bloqueo antes de ser capturados por haber intentado violarlo. Esta notificación puede ser verbal (como cuando es hecha directamente por un crucero de los que mantienen el bloqueo) o implícita, cuando es notorio que éste existe. Si puede probarse que el navio neutro ha tenido conocimiento de la declaración del bloqueo, el barco que haya intentado forzarlo puede ser declarado buena presa; pero si no puede probarse que estuviera informado, la regla debe interpretarse de una manera liberal en favor de los barcos neutros.»

des del Presidente de aquella Audiencia dentro de los 20 últimos días del próximo mes de Abril. En la misma Audiencia se celebrarán exámenes de Procuradores durante los 10 últimos días del mes de Mayo próximo. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Presidente de aquella Audiencia dentro de los 15 primeros días del mes de Abril.

EL PUERTO

De Liverpool entró el vapor «Cian Macleod» con carga general para Natal. — El vapor inglés «Wenvol» llegó de Santa Fé con carga de cereales y consignado a Cory Bros. — Con mercancías para esta plaza llegó de Liverpool el vapor inglés «Ardeola». Sale para el Puerto de la Cruz despachado por Yeoward. — Esta mañana llegaron consignados a Elder los vapores «Borme», «Swedish Prince» y «Kromprinsessan Victoria» procedentes de Matadi, Rosario de Santa Fé y Río Janeiro, respectivamente.

NOTICIAS

Ayer, a hora en que no pudo ser publicada, recibimos la siguiente nota de la casa Elder, Dempster y C.ª en esta plaza: «El vapor inglés «Egwanga» salió de Liverpool el día 2 de Marzo y trae para este comercio 700 toneladas de carga». En el Gobierno civil se verificará esta tarde, a las cinco una importante reunión para tratar de las subsistencias. Asistirán el alcalde de esta Capital y los periodistas. En la Alameda del Príncipe Alfonso habrá el domingo por la mañana un concierto por la banda municipal de música.

Vacuum Oil Company

Santa Cruz de Tenerife. Oficinas: Imeldo Seris, 103. Almacenes: Tahodio. Teléfono, n.º 502 (oficinas). Aceites y grasas. — Para todas las marcas de automóviles; motores movidos a vapor, gas rico y pobre, gasolina, petróleo y eléctricos. Petróleo y gasolina. — De superior calidad. NOTA. — Los aceites se expenden en barricas de 50 galones americanos y en cajas de cinco y un galón. Existencias completas en estos almacenes.

La lotería en Las Palmas

Como anunció el telégrafo el segundo premio de la lotería perteneciente al primero de Marzo actual, correspondió a Las Palmas. El billete, que es el número 26.084, fué vendido en la administración número 3 de don César Navarro y Ruiz y resultaron agraciados los siguientes señores: Don Francisco Torres Suárez tomó cinco décimos de una serie, don Antonio Torres uno, D. Raimundo Perdomo otro, don Vicente Hernández, don Francisco Herrera y el Teniente de Infantería señor Barraquero y otros señores de Taíra tomaron varios décimos de otra serie. También en el Puerto de la Luz se repartieron varios décimos. Además resultaron agraciados con 4 mil, mil, novecientos, 300 y cantidades menores los señores don Luis Yañez, don Manuel Pérez Quevedo, don Santiago Lorenzo, don Juan Aguilar y otros.

Exámenes

En la Audiencia de Las Palmas tendrán lugar exámenes de Secretarios de Juzgados Municipales durante los 15 primeros días del mes de Mayo de este año. Los aspirantes dirigirán sus solicita-

solicitado se les examine y autorice para conducir coches automóviles. Coregumil Fernández. — Alimento completo vegetariano, a base de cereales y legumbres. ¡¡¡Mejor que la leche y la carne!!! Especial para niños, enfermos de estómago, ancianos y convalecientes. Depósito: Droguería A. Espinosa.

En esta Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama: «Faltan muchos datos; es probable que aún se mantenga el levante en el Estrecho».

La sociedad «Juventud Republicana», de esta Capital, a más del curso de carteles cuyas bases publicamos ayer, tiene el propósito de iniciar otros concursos todos de gran importancia para el país, y que serán: uno de fotografías artísticas, otro para obtener entre artistas escultores españoles un boceto de monumento para Sol y Ortega y otro para un cuadro al óleo representando un asunto regional. Las bases se publicarán en breve.

Escrófula Su curación.

La Prueba «Mi hija Apolonia de 10 meses de edad, padecía desde los 6 meses de edad, de escrófula. Los dolores propios de la enfermedad, no le dejaban un minuto de descanso. Se le formaron unos bultos en el cuello que reventaron con gran supuración. Con las primeras lomas de Emulsión Scott, su estado de salud mejoró notablemente en vista de lo cual seguimos administrándosela y en la actualidad tenemos la satisfacción de ver a nuestra hijita completamente curada.» FRANCISCO LANORA. Calle Villarroel N.º 25-1.º 1.ª. Barcelona 29/1/14.

LA RAZÓN

Esta criatura recuperó la salud, gracias a las extraordinarias condiciones curativas y tónicas del aceite de hígado de bacalao de calidad superior que es el único que se emplea en la fabricación de la Emulsión SCOTT. Además con el procedimiento de elaboración de «SCOTT», este aceite superior se transforma en agradable al paladar y de fácil digestión lo cual es una gran ventaja que no posee ninguna otra emulsión. Quien quiera tener la seguridad de lograr resultados positivos, debe insistir pidiendo la auténtica



Emulsión SCOTT

y ver que la Marca de fábrica del hombre con el pescado vaya en la envoltura. Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore.—Farmacéutico. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

EN EL TEATRO

Anoche se verificó en nuestro coliseo el beneficio de la hermosa primera actriz Rafaela Abadía, poniéndose en escena la comedia «El matrimonio interino». Conocidas, como eran, las merecidas simpatías que entre nosotros se ha captado con su labor artística, no nos extrañó, al contrario, lo esperábamos, el homenaje que anoche le tributó la selecta concurrencia que había en el teatro. El beneficio, pues, resultó tan lucido como lo merecía Rafaela Abadía. Al terminar el espectáculo, la beneficiada leyó varias poesías, escuchando prolongados aplausos. De sus amigos y admiradores recibió valiosos obsequios. También se le arrojaron al palco escénico flores, palomas y serpentina. Para esta noche se anuncia el estreno del drama «Los semidioses». También se desempeñará el monólogo «Oratoria fin de siglo» por el Sr. Vilches. Mañana, beneficio del Sr. Vilches, se representará «El amigo Teddy». Le auguramos un buen triunfo.

NOTAS MILITARES

A asuntos del servicio, se embarcaron anoche para la Gomera el Capitán de Administración Militar, D. Enrique

Lagazca y los Oficiales del mismo Cuerpo, Sras Guillén, López-Tello y Salazar.

El Excmo. Sr. Capitán general de este Distrito ha dispuesto se recuerde, el R. D. de 18 de Diciembre de 1913, en el que se dictan reglas para aquellos individuos que solicitan servir en Africa con opción a premios.

SUCESOS

Ismael y Lorenzo Gutiérrez González, promovieron ayer tarde en su propio domicilio, sito en la calle de San Sebastián, una reyerta que no tuvo graves consecuencias por la pronta intervención de varios vecinos.

Luis Farina maltrató en el barranco de Santos a su amante Candelaria Mesa Medina.

Ha sido detenido por la Guardia de Seguridad, Alonso Alvelo por hallarse en estado de embriaguez en la vía pública.

El domingo último se hallaba en Taíra (Canaria) con motivo de un servicio el conductor de carruajes Antonio López, que trabaja en la empresa de don Manuel Mena. Uno de los caballos del coche en un momento que el cochero se hallaba cerca, le acometió con los dientes desgarrándole la región frontal. Gracias a la intervención de otras personas pudo soltar la presa. El herido fué conducido a Las Palmas, en coche particular de D. Tomás Doreste, siendo curado en la casa de socorro. El estado del herido es relativamente satisfactorio. La herida es extensa habiendo sido menester cogerle 14 puntos de sutura.

El estado del herido es relativamente satisfactorio. La herida es extensa habiendo sido menester cogerle 14 puntos de sutura.

No a probamos eso

Contra un dignísimo compañero nuestro, favorecido últimamente con un nombramiento para esta Escuela Superior de Comercio, cargo que viene desempeñando a satisfacción de todos, se ha inventado una serie de injurias por quien, por el sacerdocio que ejerce, debiera ser más compasivo, de las que protestamos, energicamente. Los católicos de Tenerife no se hacen, no pueden ser solidarios de ese procedimiento que aquí nunca se ha usado con persona alguna, pues nosotros que por católicos nos tenemos, no hemos delegado en nadie para que lleve nuestra representación en procedimientos, tan censurables y groseros. Tenga la seguridad el estimado compañero Jacinto Terry que todas las personas sensatas están ahora a su lado para defenderle de campañas insidiosas que por ningún concepto merece y que son impropias de quien, por el ministerio que ejerce, las ha llevado a cabo, violando los más sagrados deberes de la moral y del respeto que todos nos debemos. Eso es intolerable.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Día 5 de Marzo de 1915. Temperatura máxima a la sombra. 18.9. Id. mínima. 13.2. Id. media. 16.1.

Un hombre ahogado

La guardia civil del puesto de Arucas ha dado cuenta de que el día 26 del pasado mes tuvo conocimiento de que el 22, Francisco González (a) Puceno, vecino de Galdar, de 55 años, viudo, hallándose en estado de embriaguez trató de coger el sombrero que el viento había arrastrado al estanque que en las afueras de aquel pueblo posee don Valeriano Falcón, teniendo la desgracia de caerse en él y perecer ahogado.

EUROPA

San Francisco, 12. Menú para hoy 5. Hors d'oeuvres variées. Sopa Pasta. Mayonesa. Chuletas de cerdo empanadas. Carne asada. Ensalada. Pudín caramelo. Fruits. Café.

Este restaurant admite desde hoy abonados a 100 pesetas mensuales y también se sirve a la Carta y se hacen comidas especiales avisando con una hora anticipada.

Los huérfanos de la guerra

Se ha creado en París una Junta destinada a realizar una obra interesantísima; dar a los niños cuyo padre ha muerto en el campo de batalla nu-

tutor o tutora, no en el sentido legal de la palabra, sino en un sentido protector, moralizador y filantrópico.

Estos tutores serán a la vez consejeros para las madres y protectores directos para los niños. La Junta se propone confiar los huérfanos al tutor desde su nacimiento a los diez años, y las huérfanas, hasta los veinticinco o más, según los casos.

Los primeros, desde los diez años en adelante, serán protegidos también, sin que en ningún caso la tutela pueda servir de estorbo a los planes de las madres y de los tutores legales. La intervención de la Junta se limitará al consejo y a la ayuda material; pero en lo referente a las huérfanas se extenderá a la salvaguardia moral, dirigiendo a la joven según sus aptitudes y poniéndola al abrigo de los peligros y de las necesidades de la vida.

La importante obra a que nos referimos ha sido creada por Mme. Henry May. Sus miembros, hasta ahora, son M. Leon Bourgeois, M. Strauss, monsieur Simyan, M. Doumer, monsieur y Mme. Ferdinand Dreyfus, M. Liard, monsieur y Mme. Milevoje, M. Léopold Mabiléau, M. Paul Beauregard, M. Reinach y Mme. Isabelle Bogelot.

Los miembros numerarios de esta Asociación pagarán obligatoriamente dos francos; pero habrá además socios fundadores, con una cuota mínima de cien francos; miembros donantes, que satisfarán cincuenta, y miembros adheridos; que pagarán cinco franco, como minimum.

Movimiento marítimo

ENTRADA DE VAPORES

Día 4

- 17—«Tanansú», español, de Las Palmas; a Hamilton.
- 18—«Delfín», español, de Cádiz para Las Palmas; a Brage.
- 19—«Guanche», español, de Tazacorte; a Fyffes.
- 20—«Alca», español, de Puerto Cruz; a Yeoword.
- 21—«Marie», español, de Las Palmas; a Elder.
- 22—«Tuddal», noruego, de Buenos Aires para Amsterdam; a Cory.
- 23—«Tacoronte», español, de Las Palmas; a Fyffes.
- 24—«León y Castillo», español, de Las Palmas; a su compañía.

Artículo sensacional

«Il Giornale d'Italia», órgano oficial, publica un nuevo artículo sobre la necesidad de que Italia intervenga en el conflicto europeo.

He aquí algunos párrafos del artículo, que ha causado gran impresión: «Dejar pasar esta crisis sin que Italia ensanche sus fronteras, realice sus aspiraciones, enaltece sus prestigios y asegure, en una palabra, su porvenir, sería un verdadero suicidio.

Prolongar indefinidamente nuestra neutralidad sería desinteresarse por la futura suerte del mundo, proclamar la caducidad de Italia en su papel de gran potencia y entregarse, atada de pies y manos, al capricho de los vencedores y al odio de los vencidos.

Esto, no lo puede ni lo debe querer Italia.

Hoy, mejor que nunca, la inercia sería la muerte, y la acción es la vida.

«Il Giornale d'Italia» concluye así:

«La patria pide a todos sus hijos voluntad, decisión, espíritu de sacrificio y preparación moral para todos los acontecimientos que puedan producirse.»

Chargeurs Réunis

Para el Havre directamente

El 12 del actual llegará a este puerto y saldrá el mismo día el magnífico vapor

Amiral Fourichon

Admite carga y pasajeros.

Agentes: Hardisson Hermanos.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Clavel, núm. 3. Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

Chargeurs Réunis

El magnífico vapor francés

Amiral Latouche Treville

llegará a este puerto el 12 de Marzo y saldrá el mismo día

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Loango, y Cap López. Admite carga y pasajeros. Agentes: Hardisson Hermanos.

ESTADOS DE CONSUMOS

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10.

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO.

Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar LA OPINION.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Neurastenia, Desequilibrio nervioso, Desnutrición, Anemia, Tuberculosis, Melancolía, Embarazos difíciles, crianza, etc., etc se curan con el nuevo producto

NEURASTOL GRANULADO ESPINAR

(Registrado) 4 ptas. bote

Sancionado por los principales médicos de España. De paladar exquisito soluble en agua, vino ó cerveza.

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en todas las Islas Canarias, D. Gaspar Meléndez, — Droguería — Triana, 70 y 72— Las Palmas. Venta: Farmacias y Droguerías.

Listas para jornales se venden en esta imprenta.

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos. — Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Marzo de 1915.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Marzo 8	Catalina	Cádiz y Barcelona
» 14	Conde Wifredo	Habana y escalas
» 20	Infanta Isabel	Montevideo y Buenos Aires
» 28	Catalina	Habana y escalas
» 28	Príncipe	Cádiz y Barcelona

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE MARZO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1º y 17	Hespérides	Medin
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 a las 9 de la noche. NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes. Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

PIPERAZINA
ARTRITISME,
REUMA,
GOTA, MAL DE PEDRA
EL MILLOR DISOLVENT DEL ACIT URICH
D. GRAU

En preparación Anuario Comercial

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

publicado por la casa

A. J. BENÍTEZ

(Talleres de Artes Gráficas)

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte, 7 Tenerife

TINTA PARA PERIODICOS en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

según sabemos, habíase negado a recibir el párroco de Malnoue.

No pudiendo adivinar la causa del silencio del pequeño vendedor de medallas, conservaba la esperanza que un día u otro Misticot escribiría, y quizá su carta, llegando a tiempo, modificaría la situación.

A la mañana siguiente de la firma del contrato, la religiosa, al salir de la iglesia, se dirigió como de costumbre a casa del cartero rural, situada en el otro extremo del pueblo.

La mujer del humilde peatón estaba de pie en la puerta de su casa.

Desde lo más lejos que pudo ver a la religiosa, le hizo seña de que apresurara el paso.

El corazón de sor María latió con violencia. «Recibiría, al fin, las noticias, tan largo tiempo y tan inútilmente esperadas?»

Apresuró el paso todo cuanto le permitía la gravedad del traje que llevaba.

—Pase usted, pase usted en seguida, hermana mía— le dijo la buena mujer.—Mi marido ha dejado una carta para usted.

Y precediendo a sor María en el interior de su casa, abrió el cajón de un mueble, del que sacó una carta que le entregó.

La religiosa la cogió con mano trémula, fijó los ojos en el sobre y lanzó una débil exclamación.

Acababa de reconocer la letra de Misticot.

profunda emoción, acompañada de un pequeño estremecimiento de temor.

No se hacía ilusión alguna sobre su propia cuenta. Aunque no había tenido una participación directa en los crímenes cometidos, no por eso dejaba ser cómplice de su socio.

En tales condiciones, no podía comparecer tranquilamente ante la justicia.

—¿Qué sucede?—preguntó Arnoldo, viendo la turbación de su socio.

El banquero le alargó la carta.

Arnoldo la cogió y la leyó.

—¡Y bien!—ésta es la última parte del programa— repuso luego con calma;—le van a entregar cincuenta y un millones, mitad para usted y mitad para su hija, con la que mañana firmo el contrato de matrimonio bajo el régimen de la comunidad de bienes. ¡Ya hemos llegado al fin! ¿A qué esa inquietud?»

Debía usted suponer que sería citado, puesto que cierra la lista de los herederos.

—Tengo miedo.

—¿De qué?

—¿Qué sé yo! En ciertos momentos no se puede razonar.

—¡Luego es un miedo insensato! Vaya usted sin cuidado; y sobre todo, allá bajo, tenga muchísima calma.

—Trataré de ello...

—Es necesario conseguirlo.

A la hora indicada, Julio Verriere, provisto de la cédula de citación, se presentó en el despacho del juez.

Le introdujeron en seguida, y la acogida deferente y cortés que le hizo el magistrado le tranquilizó en seguida.

Algunos datos sobre la Lámpara "EGMAR".

- La Lámpara «EGMAR» está construída por la A. E. G., la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo, ofreciendo las mayores garantías.
- La Lámpara «EGMAR» economiza más fluido que ninguna otra.
- La Lámpara «EGMAR» dura más que ninguna otra.
- La Lámpara «EGMAR» da la mejor luz.
- La Lámpara «EGMAR» resulta la más barata por estas cualidades exclusivas.
- La Lámpara «EGMAR» y las construídas con idéntica patente representan el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas.
- La Lámpara «EGMAR» se vende más cada día.

Pídase precisamente la "EGMAR" de venta en todas partes.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y ceteros con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

TINTA para periódicos se vende en la imprenta de este diario.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MARZO.

Día 6 vapor	ARDEOLA
» 13 »	AGUILA
» 20 »	ANDORINHA
» 27 »	AVOCET

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 3: 3: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Los Sres. Elders & Fyffes Limited, de Londres, avisan que debido a las actuales circunstancias no admiten consignaciones de fruta para ninguno de los mercados extranjeros.

NICOLÁS DEBESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Automóvil "Wolsley"

SE ALQUILA: para viajes al interior de la isla y para visitas dentro de la población. Es de grandes comodidades; tiene seis asientos y luz eléctrica al interior.—ALQUILER MÓDICO. Para detalles, etc., dirigirse a la calle de Alfonso XIII, núm. 19 ó por teléfono al número 129.

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA. Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento moderno para cirugía. Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

MILLER WOLFSON & C.º Ltd.

BANQUEROS 3, Eduardo Cobián, 3 Santa Cruz de Tenerife

NOVEDAD! La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider Paseo de Gracia, 97, BARCELONA. Imp. de Félix S. Molowny

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA LONDRES

Día 3	el magnífico vapor	SAN REMO
Día 11	el	SARDINIA
Día	el	
Día	el	

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

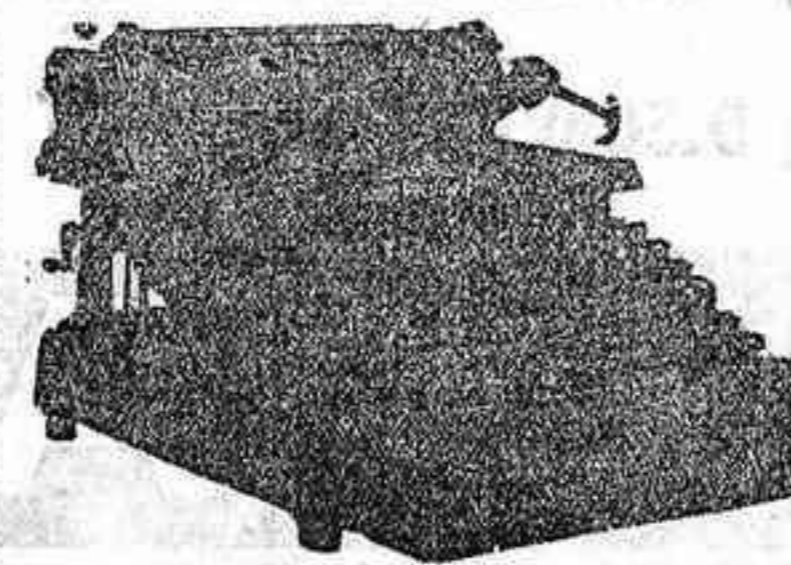
Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hernia (quebradura), hoy que cuántos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambenito* de tal dolencia sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECCIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, 38, 1.º BARCELONA. Pídase gratis, folletito instructivo.

Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1915

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 Marzo	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Antonio López.	3 Marzo	CÁDIZ Y BARCELONA
Montevideo.	18 Marzo	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Ciudad de Cádiz.	10 Marzo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
P. de Satrústegui.	31 Marzo	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
M. L. Villaverde.	15 Marzo	CADIZ Y BARCELONA Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Roche.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Friciones de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja a prueba. Ventas al contado y a plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

Arnoldo tenía razón; se trataba de una simple formalidad.

El juez de instrucción quería leerle el testamento de Esteban Beraud, notificarle la muerte de todos sus herederos, aconsejarle hiciera valer sin pérdida de tiempo sus derechos y los de su hija a la herencia de los cincuenta y un millones, y entregarle el permiso de inhumación del cuerpo de Esteban Beraud, depositado a la sazón en la Morgue.

Verriere se retiró, con el espíritu aliviado de un gran peso, e inmediatamente se dirigió a la calle Le Peletier, en donde Desvignes le aguardaba con impaciencia y, a pesar de lo que había dicho, con alguna inquietud.

A la primera ojeada, se dispararon todas sus inquietudes.

—¿Y bien?—se limitó a preguntar. Julio Verriere le contó lo que había pasado, y terminó su relato con esta pregunta:

—¿Debemos hablar de todo esto a Angela?

—Sí, hoy mismo.

—Convenido. Mañana tendremos un día muy ocupado. Por la mañana el entierro de nuestro pariente, y por la noche la firma del contrato. ¿Asistirá usted al entierro?

—¿Por qué no?—repuso Arnoldo con el más espantoso cinismo.

Algunas horas después, Angela sabía en Malnoue, por boca de su padre, que heredaba la mitad de una fortuna colosal, y que el asesino de quien provenía esta fortuna se había hecho justicia a sí mismo, después de haberse denunciado.

La ceremonia de los funerales se verificó al día siguiente por la mañana temprano, sin pompa de nin-

na clase, en presencia de Verriere, Arnoldo Desvignes, Angela y sor María; luego regresaron a Malnoue, en donde una gran comida debía preceder a la lectura y firma del contrato.

A las nueve de la noche se presentó el notario. Acababan de levantarse de la mesa y todos los convidados se hallaban reunidos en el salón.

Angela estaba allí, pálida como una muerta, silenciosa y al parecer indiferente todo lo que pasaba en torno suyo.

Había aceptado el sacrificio y se disponía a marchar al altar como un condenado marcha a la muerte.

Leyóse el contrato, breve y sencillo a la vez.

En él se estipulaba el régimen de la comunidad de bienes, lo mismo para las herencia y adquisiciones que para la actual fortuna de los contrayentes; concedía al superviviente la propiedad de todos los bienes presentes y futuros, y concedía al marido, como jefe de la comunidad, el derecho de disponer como quisiera de la fortuna entera.

El banquero anunció de una manera oficial que el matrimonio se verificaría seis días después en la alcaldía o iglesia de Malnoue.

Los invitados, sintiéndose poco a gusto en el ambiente de tristeza que resultaba de la sombría actitud de Angela, se apresuraron a abandonar la quinta.

La señorita Verriere, queriendo por lo menos tener la libertad de llorar sin testigos, se retiró a sus habitaciones, a donde la siguió sor María.

Todas las mañanas la joven religiosa, al salir de la iglesia parroquial, se llegaba a la casa del cartero, que, mediante una gratificación, había consentido en guardar las cartas que pudieran llegar para ella, cartas que,